



Organización Latinoamericana y del Caribe de Entidades
Fiscalizadoras Superiores

Contraloría General de la República del Ecuador



Oficio No. OLACEFS-PRES- 131 -2011

Quito, 11 OCT. 2011

Señora licenciada
Gioconda Torres de Bianchini
CONTRALORA GENERAL DE LA REPÚBLICA DE PANAMÁ
SECRETARIA EJECUTIVA DE LA OLACEFS
Panamá, Panamá

Estimada señora Contralora:

Adjunto se servirá encontrar, el proyecto de Plan de Trabajo y Presupuesto del Comité de Gestión Financiera para el ejercicio 2012.

Con sentimientos de alta consideración y estima.

Atentamente,

Dr. Carlos Pólit Faggioni
CONTRALOR GENERAL DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR
PRESIDENTE DE LA OLACEFS



Organización Latinoamericana y del Caribe de Entidades Fiscalizadoras Superiores (OLACEFS)

Comité de Gestión Financiera (CGF)

Propuesta de plan de trabajo 2012

El Comité de Gestión Financiera CGF, es un órgano administrativo, que tiene como función: gestionar recursos financieros no reembolsables para que se desarrollen proyectos de interés y consecución de recursos mediante la auto gestión, en actividades como ; consultorías, congresos, venta de material a entidades públicas, privadas y ONG, aprovechando eficientemente las facilidades de apoyo técnico y financiero de la Organización Latinoamericana y del Caribe de Entidades Fiscalizadoras Superiores (OLACEFS).

Misión

Obtención recursos financieros externos a través de la cooperación técnica no reembolsable ante los organismos cooperantes y mediante la autogestión de recursos en beneficio de la OLACEFS.

Objetivo general

Conseguir recursos financieros para el cumplimiento del plan estratégico de la OLACEFS.

Objetivos específicos

- a) Establecer estrategias para la obtención de recursos financieros externos

Actividades:

- Reunión de los miembros del comité de gestión financiera.
- Identificar organizaciones Internacionales Cooperantes.
- Suscribir convenios con otras organizaciones para lograr apoyo.
- Identificar otras fuentes de financiamiento.

- b) Establecer necesidades comunes, elegibles por los organismos cooperantes, entre las EFS miembros de la OLACEFS.

Actividades:

- Identificar necesidades básicas de los miembros de acuerdo al plan estratégico de las EFS.
- Identificar junto con la secretaria Ejecutiva las necesidades económicas y técnicas de la OLACEFS.
- Identificar las necesidades básicas de cada Comité y Comisión, que no han sido cubiertas por el presupuesto de la OLACEFS.

- c) Establecer programas de intercambio de información y de personal, entre las EFS y otros organismos internacionales.

Actividades:

- Realizar un trabajo de investigación relacionado con las necesidades de las EFS, con la colaboración de CCR.

- d) Establecer una agenda de visitas a los organismos cooperantes, identificando en cada caso el funcionario enlace.

Actividades:

- Identificar los funcionarios enlaces tanto de las Organismos Cooperantes como de las EFS.
- Realizar un cronograma de cooperación internacional.
- Organizar visitas técnicas a Organismos Cooperantes para la presentación de las propuestas de financiamiento.

Presupuesto:

PRESUPUESTO		
COMITÉ DE GESTION FINANCIERA - OLACEFS		
OBJETIVOS ESPECIFICOS	ACTIVIDADES	PRESUPUESTO USD
a)	Reunión de los miembros del comité de gestión financiera.	15000
	Identificar organizaciones Internacionales Cooperantes.	
	Subscribir convenios con otras organizaciones para lograr apoyo.	
	Identificar otras fuentes de financiamiento.	
b)	Identificar necesidades básicas de los miembros de acuerdo al plan estratégico de las EFS.	20000
	Identificar junto con la secretaria Ejecutiva las necesidades económicas y técnicas de la OLACEFS.	
	Identificar las necesidades básicas de cada Comité y Comisión, que no han sido cubiertas por el presupuesto de la OLACEFS.	
c)	Realizar un trabajo de investigación relacionado con las necesidades de las EFS, con la colaboración de CCR.	
d)	Identificar los funcionarios enlaces tanto de las Organismos Cooperantes como de las EFS.	20000
	Realizar un cronograma de cooperación internacional.	
	Organizar visitas técnicas a Organismos Cooperantes para la presentación de las propuestas de financiamiento.	

PLAN DE TRABAJO 2012

COMITÉ DE GESTIÓN FINANCIERA CGF OLACEFS

El comité de gestión de financiera CGF, es un órgano administrativo, que tiene como función: gestionar recursos financieros no reembolsables para que se desarrollen proyectos de interés y consecución de recursos mediante la auto gestión, en actividades como ; consultorías, congresos, venta de material a entidades públicas , privadas y ONG, aprovechando eficientemente las facilidades de apoyo técnico y financiero de la Organización Latinoamericana y del Caribe de Entidades Fiscalizadoras Superiores (OLACEFS).

MISION : Obtención recursos financieros externos a través de la cooperación técnica no reembolsable ante los organismos cooperantes y mediante la autogestión de recursos en beneficio de la OLACEFS.

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS	ACTIVIDADES	PRESUPUESTO USD
<p>Conseguir recursos financieros para el cumplimiento del plan estratégico de la OLACEFS.</p>	a) Establecer estrategias para la obtención de recursos financieros externos	Reunión de los miembros del comité de gestión financiera. Identificar organizaciones Internacionales Cooperantes. Suscribir convenios con otras organizaciones para lograr apoyo. Identificar otras fuentes de financiamiento.	15000
	b) Establecer necesidades comunes, elegibles por los organismos cooperantes, entre las EFS miembros de la OLACEFS	Identificar necesidades básicas de los miembros de acuerdo al plan estratégico de las EFS. Identificar junto con la secretaria Ejecutiva las necesidades económicas y técnicas de la OLACEFS. Identificar las necesidades básicas de cada Comité Comisión, que no han sido cubiertas por el presupuesto de la OLACEFS.	20000
	c) Establecer programas de intercambio de información y de personal, entre las EFS y otros organismos internacionales	Realizar un trabajo de investigación relacionado con las necesidades de las EFS, con la colaboración de CCR.	
	d) Establecer una agenda de visitas a los organismos cooperantes, identificando en cada caso el funcionario enlace	Identificar los funcionarios enlaces tanto de las Organismos Cooperantes como de las EFS. Realizar un cronograma de cooperación internacional. Organizar visitas técnicas a Organismos Cooperantes para la presentación de las propuestas de financiamiento.	20000